EDITORIAL —



## El profesional en psicología y su importancia en la intervención psicológica en la comunidad, Ecuador

Desde la perspectiva de la academia en la formación de profesionales de psicología, existen varios aspectos a considerar en la comprensión e importancia de la intervención psicológica en las personas, grupos y comunidades en diferentes contextos. Al analizar esta temática se debe abordar dos aspectos importantes: los diseños curriculares de las carreras de psicología los objetivos, resultados de aprendizaje de cada nivel y por otro lado, el aporte al perfil profesional al egresar de la universidades en el Ecuador.

Estos nuevos profesionales con competencias cognitivas y sociales deben desarrollar un alto compromiso social ético con una formación teórica científica y práctica en vinculación con la comunidad para estar listo a contribuir acorde a la realidad a la resolución de los problemas psicosociales y de la salud mental con ejercicio profesional de calidad. La Universidad Estatal de Milagro en la formación profesional de los psicólogos, permanentemente se encuentra realizando evaluación de los niveles y objetivos alcanzados de los profesionales que egresan de las aulas universitarias.

El otro aspecto está en referencia a los fundamentos teóricos y epistemológicos de la psicología el aporte a la ciencia y a la divulgación científica para la resolución de problemas psicosociales, salud mental de las personas,

grupos y comunidades en todos los espacios y contextos con responsabilidad y compromiso ético.

De acuerdo al régimen académico expedido en febrero del 2019 se deben realizar una serie de ajustes a los diseños curriculares con el propósito de regular y orientar las funciones sustantivas de la educación superior como es la docencia investigación y vinculación con la sociedad para garantizar los resultados de aprendizaje, el perfil de egreso y la calidad de los profesionales.

Los objetivos planteados están relacionados a potenciar los componentes de docencia, investigación trabajo autónomos, prácticas preprofesionales y actividades de vinculación. Cada institución de educación superior deberá en el plazo de un año realizar estas modificaciones y socializar a la comunidad universitaria después de la aprobación de la misma.

Se espera que estos cambios realmente mejoren la calidad de los profesionales y sobre todo aporten al desarrollo de la sociedad, con una formación científica y sobre todo humanista, que promueva la investigación científica, la innovación, desarrollo de los saberes y culturas que aporten a la solución de los problemas de la sociedad. En el caso de la carrera de psicología contribuya al mejoramiento del bienestar integral, salud mental y calidad de vida de la sociedad y del país.

MSc. Carmen Zambrano Villalba Editora Principal Universidad Estatal de Milagro